

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 1 de febrero de 2005

Señores.

Accionista de la Compañía
MARDICOL S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones;

En calidad de Comisario cumpliendo con lo que ordena la Superintendencia de Compañías informo que he procedido a revisar los libros contables del ejercicio económico del año 2004 de la Compañía. cumple con todos los requisitos contables, así también verán el Balance General o en los estados financieros correspondiente de Enero a Diciembre año 2004 los mismos que han sido llevados correctamente como lo estipula la ley.

Particular que le comunico a usted para fines de ley, y agradezco de antemano la confianza en mi depositada por todos ustedes.

Atentamente,


JHON MUÑOZ
COMISARIO



04 FEB 2005

Guayaquil abril 25, 2005

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
NEGOMUNDIAL S.A.**

Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideracion de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de \$532,16 durante el ejercicio fiscal del 2.004

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


Leny Reyes Roca
Comisario.

